INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2025

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE JALA, NAYARIT

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS Y GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS

Contenido

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2025 1
INTRODUCCIÓN 2
MARCO DE REFERENCIA Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL 3
OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL PADA 2025 4
Objetivo General 4
Objetivos Específicos 4
INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS 5
Tabla Resumen de Actividades y Resultados 5
IMPACTOS ALCANZADOS Y BENEFICIOS INSTITUCIONALES 7

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, 24, 25, 26 y 28, fracción III, de la Ley General de Archivos (LGA), así como en las disposiciones concordantes de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit (LAEN), el Área Coordinadora de Archivos del Instituto Municipal de Planeación de Jala, Nayarit (IMPLAN Jala), elabora y presenta el presente Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025.

El desarrollo archivístico constituye un pilar esencial en el funcionamiento de la administración pública municipal, al ser el instrumento fundamental para la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la preservación de la memoria institucional en los procesos de planeación territorial y urbana de Jala.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Instituto enfocó sus esfuerzos operativos y normativos en fortalecer las estructuras del Sistema Institucional de Archivos (SIA), coordinando de manera directa el trabajo con los titulares y responsables de los Archivos de Trámite de las distintas Unidades Administrativas que conforman el Instituto. Este informe detalla las metas alcanzadas, la metodología implementada, las evidencias generadas y los resultados de las actividades programadas y extraordinarias ejecutadas a lo largo del periodo reportado.

MARCO DE REFERENCIA Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Durante la fase diagnóstica y el desarrollo de las actividades del ejercicio 2025, el IMPLAN Jala identificó las áreas de oportunidad estratégicas necesarias para asegurar una gestión documental sistemática y eficiente:

1. **Operatividad del Sistema Institucional de Archivos (SIA):** Se requería formalizar y armonizar la estructura operativa del SIA con la normativa estatal y federal vigente, asignando roles claros y precisos a los enlaces y responsables de las áreas generadoras de información.
2. **Consolidación del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA):** Resultaba imprescindible contar con la participación activa del GIA para coadyuvar en la revisión, análisis y validación de los procesos de valoración documental, estableciendo criterios institucionales sobre vigencias, plazos de conservación y disposición final de la documentación.
3. **Estandarización de Instrumentos de Control y Consulta:** Era necesario actualizar y mantener al día las herramientas metodológicas fundamentales, como el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) y los inventarios documentales por serie.
4. **Resguardo y Preservación Documental:** Se identificó la necesidad de dar seguimiento continuo a las condiciones de espacio, equipamiento e infraestructura destinadas a los archivos de trámite y concentración para prevenir el deterioro o extravío de expedientes.

JALA
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL PADA 2025

Objetivo General

Propiciar y consolidar un cambio sustancial en la cultura archivística institucional del IMPLAN Jala a través del establecimiento formal de procesos, instrumentos de control técnico y programas de capacitación, asegurando la eficiente organización, conservación, administración y localización expedita de los expedientes que conforman el acervo documental del Municipio, evitando cualquier eliminación, sustracción o daño indebido de la documentación de archivo.

Objetivos Específicos

- **Estructuración Normativa:** Integrar formalmente la normatividad interna del Instituto para alinearse con los preceptos de la Ley de Archivos del Estado de Nayarit y la Ley General de Archivos.
- **Formalización de Responsables:** Designar y actualizar oportunamente los nombramientos de las personas responsables del Área Coordinadora de Archivos y de los Archivos de Trámite por cada Unidad Administrativa.
- **Operatividad del GIA:** Convocar y celebrar sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos para la aprobación de políticas y revisión de instrumentos archivísticos.
- **Actualización de Inventarios:** Elaborar y actualizar trimestralmente los inventarios documentales de las series de cada área generadora del Instituto.
- **Capacitación Contínua:** Promover la profesionalización del personal en materias de valoración, clasificación y administración de expedientes mediante cursos impartidos por el Archivo General del Estado de Nayarit (AGEN).

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS

A continuación, se presenta la descripción detallada de las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y las evidencias que sustentan el cumplimiento del PADA 2025 en el IMPLAN Jala:

Tabla Resumen de Actividades y Resultados

N°	Actividad / Proyecto	Descripción Operativa de las Acciones	Entregable / Evidencia
1	**Integración y Operatividad del Sistema Institucional de Archivos (SIA)**	Se revisó la estructura orgánica y se emitieron las designaciones oficiales del Titular del Área Coordinadora de Archivos del IMPLAN Jala.	Nombramientos y oficios de designación debidamente firmados y notificados.
2	**Instalación y Trabajo del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA)**	Se mantuvo en constante seguimiento el Grupo Interdisciplinario para analizar aspectos técnicos de valoración, dictaminación de series y apoyo en la elaboración/actualización del CGCA y CADIDO.	Actas de sesiones celebradas por el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto.
3	**Elaboración y Actualización de**	Se realizaron mesas de trabajo con las áreas operativas para el	Inventarios documentales actualizados por

N°	Actividad / Proyecto	Descripción Operativa de las Acciones	Entregable / Evidencia
	Inventarios Documentales	levantamiento, depuración y sistematización periódica de los inventarios documentales por serie y subserie.	Unidad Administrativa, resguardados y disponibles para consulta.
4	**Adecuación del Marco Normativo Interno**	Se promovió la actualización y armonización de los reglamentos del Instituto en materia de gestión documental y archivos, con base en la legislación estatal.	Documento normativo/reforma del Reglamento Interior o acuerdos aprobados.
5	**Capacitación y Profesionalización del Personal**	El personal involucrado en la operatividad del SIA asistió a cursos, talleres y seminarios impartidos por el Archivo General del Estado de Nayarit (AGEN) y el Consejo Local de Archivos.	Informes fotográficos de asistencia.
6	**Optimización y Diagnóstico de Espacios Físicos**	Inspección y reordenamiento de los espacios asignados a los archivos de trámite e identificación del área destinada para el archivo de concentración.	Diagnóstico físico de áreas de resguardo e inventario de expedientes reorganizados.

IMPACTOS ALCANZADOS Y BENEFICIOS INSTITUCIONALES

La ejecución sistemática de las actividades contempladas en el PADA 2025 generó los siguientes impactos positivos para el Instituto Municipal de Planeación de Jala:

1. **Certeza Jurídica y Cumplimiento Normativo:** Se garantiza el cumplimiento estricto de los mandatos dispuestos por la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, mitigando riesgos de responsabilidad administrativa o extravío de documentación oficial.
2. **Estandarización Procedimental:** Se consolidaron criterios homogéneos para la carátula, apertura, foliación, organización y cierre de expedientes en todas las áreas administrativas y operativas del Instituto.
3. **Agilidad en el Acceso a la Información:** La actualización continua de los inventarios documentales permite la búsqueda rápida de expedientes técnicos, proyectos urbanos, minutas y documentos financieros, optimizando el tiempo de respuesta a la ciudadanía y a los órganos de fiscalización.
4. **Preservación del Patrimonio Municipal:** Se sientan las bases para la adecuada conservación del acervo histórico y técnico generado en el ejercicio de las funciones de planeación del municipio de Jala.

ATENTAMENTE

L.C. Victorio Álvarez Cambero
Coordinador de Archivos del
Instituto Municipal de Planeación de Jala, Nayarit